



CEDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

En Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, doce horas del día uno de febrero del año dos mil diecinueve, con fundamento en el artículo 77, 78 numeral 1 y 2 de los Estatutos Generales del Partido aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 1 de abril de 2016, artículos 76 inciso a) y 77 inciso a) y g) del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales aprobados por el Comité Ejecutivo Nacional el 19 de noviembre de 2013.-----

Se procedió a publicar en los ESTRADOS físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal, por segunda vez la Convocatoria a la I Sesión Ordinaria del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Guerrero, correspondiente al año 2019; programada para el día domingo 17 de febrero del presente año, a partir de las 10:00 horas, en las instalaciones del **Salón "La Zarzuela" ubicado en el interior del Hotel Parador del Márques**, carretera Mexico-Acapulco Kilometro 275.5 C.P. 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, **Se notifica en los estrados** del inmueble para conocimiento de los Consejeros Estatales del Partido, el cual contiene la convocatoria a dicha sesión. ----- **DOY FE.-**

**SECRETARÍA
GENERAL**



COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
GUERRERO 2018 - 2021


Lic. Andres Bahena Montero
Secretario General



El Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Guerrero, con fundamento en los artículos 77, 78 de los Estatutos vigentes aprobados por la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 1 de abril de 2016; artículos 76 inciso a), e) y g), 77 inciso a) y g) del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales vigentes.

CONVOCA POR SEGUNDA OCASIÓN:

A todos los integrantes del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Guerrero, periodo 2016-2019; a la

I SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE GUERRERO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

Misma que se llevará a cabo el día domingo 17 de febrero del 2019, en punto de las 10:00 horas, momento en que iniciara el registro de los Consejeros Estatales en las instalaciones del **Salón "La Zarzuela" ubicado en el interior del Hotel Parador del Márques**, carretera Mexico-Acapulco Kilometro 275.5 C.P. 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de Consejeros.
2. Mensaje de Bienvenida del Presidente.
3. Canto del Himno Nacional Mexicano.
4. Lista de Asistencia.
5. Declaración de Quórum.
6. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
7. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
8. Análisis y aprobación, en su caso, del manual de operaciones del CDE.
9. Informes semestrales de ingresos y egresos, presentado por el Tesorero del CDE correspondiente al ejercicio fiscal 2018: a) Primer Informe Semestral, b) Segundo Informe Semestral.



10. Aprobación en su caso, de la designación del Tesorero del CDE a propuesta del Presidente, de conformidad con los artículos 78 y 79 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido, vigente.
11. Aprobación en su caso, de los integrantes de la Comisión Permanente del Consejo Estatal a propuesta del Presidente, de conformidad con los artículos 67 numeral 7 de los Estatutos Generales del Partido; 34, 35 y 36 del ROEM, vigente.
12. Aprobación, de la sustitución de integrantes (por renuncia voluntaria) de la Comisión de Vigilancia a propuesta del Presidente de conformidad con los artículos 64 inciso b) de los Estatutos Generales y 76 inciso g) del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido, vigente.
13. Aprobación, de la sustitución de integrantes (por renuncia voluntaria) de la Comisión Auxiliar de Orden y de Disciplina Intrapartidista a propuesta del Presidente de conformidad con los artículos 64 inciso b) de los Estatutos Generales y 76 inciso g) del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido, vigente.
14. Toma de Protesta del Tesorero e integrantes de las comisiones aprobadas.
15. Análisis y aprobación, en su caso, sobre la reubicación de las oficinas del Comité Directivo Estatal.
16. Asuntos Generales.
17. Canto del Himno del Partido.
18. Clausura.

“Por una Patria Ordenada y Generosa y una Vida Mejor y Más Digna para Todos”

**SECRETARÍA
GENERAL**



COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
GUERRERO 2018 - 2021

Chilpancingo de los Bravo Guerrero, a 01 de febrero de 2019.

Lic. Andrés Bahena Montero
Secretario General